



MACROPROCESO GESTIÓN TERRITORIAL

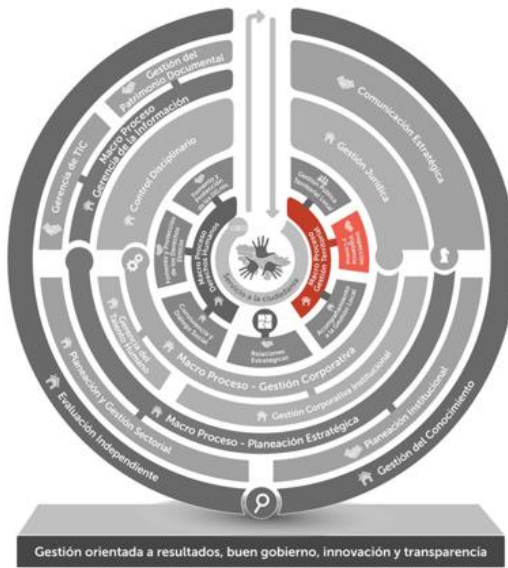
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Caracterización del proceso

Código: GET-IVC-C

Versión: 02

Vigencia desde: 18 de mayo de 2023



Elabora

En virtud del artículo 3 de la Resolución No. 0297 de 2023, se actualiza de oficio por parte de la Oficina Asesora de Planeación el documento con el mapa de procesos aprobado.

Nota: el contenido técnico del proceso no se modifica, por lo tanto, los responsables de su revisión y aprobación se mantienen.

Revisa

CAMILA CORTES DAZA
Directora para la Gestión Policial

LUISA FERNANDA IBAGÓN MORENO
Profesional OAP – Analista del proceso

Aprueba

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN
Subsecretario de Gestión Local
Líder de Macroproceso

Aprobado mediante caso en aplicativo HOLA No. **321745**

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	15 de abril de 2011	Primera versión del documento
2	27 de junio de 2014	Se ajusta proveedor, entrada, actividad, salida y cambio de plantilla con inclusión de protección de la propiedad de los usuarios / beneficiarios.
1	10 de noviembre de 2017	Se realiza la documentación de la Caracterización del Proceso Inspección Vigilancia y Control, el cual tiene como antecedentes los procesos “Gestión Normativa y Jurídica Local,” Justicia en el Distrito Capital” (Consejo de Justicia) y “Seguridad y Convivencia”(Componente JACD). De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 162 de 2017.
2	18 de mayo de 2023	Se realizan las modificaciones relacionadas con el decreto 411 de 2016 “Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno. Se modifica la gráfica del mapa de procesos con ocasión de la creación del proceso Fomento y Protección de los Derechos Étnicos, aprobada por la Resolución No. 0297 de 2023 de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Objetivo

Ejercer la Inspección, la Vigilancia y el Control en el distrito capital, a través de acciones, actuaciones, operaciones y decisiones de las autoridades administrativas y policivas a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, para garantizar la gobernabilidad y el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Alcance

El presente proceso aplica para el ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control, con respecto a las normas nacionales y distritales que sean de competencia de las autoridades administrativas y policivas a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Líder/esa

Líder funcional – Subsecretario(a) de Gestión Local

Líder metodológico para la ejecución de Actividades de Inspección Vigilancia y Control: – Director(a) para la Gestión Policiva y Alcaldes(as) Locales

Roles y contribuciones

Dirección Para la Gestión Policiva: Realiza la Inspección, la Vigilancia y el Control del Registro de Parques de Diversiones y Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento; la Inspección de los juegos localizados de suerte y azar, a través del Concepto previo para su operación, de los concursos de habilidad y destreza, a través de la Autorización para la realización de este tipo de actividades, de los juegos localizados de habilidad y destreza, a través del Registro; y la Vigilancia de los sorteos que realicen las loterías, los consorcios comerciales y los establecimientos, empresas o entidades que adelanten juegos promocionales, y de los concursos autorizados, a través de la delegación de servidores públicos de planta de la Secretaría Distrital de Gobierno. Establecer los lineamientos para la ejecución de las actividades del presente Proceso a las autoridades policivas a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Alcaldías Locales: Realiza la Inspección Vigilancia y el Control de las normas relativas a la convivencia ciudadana y la defensa de los consumidores, garantizando el cumplimiento de las normas en las respectivas localidades, a través de acciones, actuaciones, operaciones y decisiones de las autoridades administrativas y policivas locales.

Consejo de Justicia: Realiza el Control de las normas relativas a la convivencia ciudadana y la defensa de los consumidores, a través de la revisión en segunda instancia de las decisiones tomadas por las autoridades administrativas y policivas locales.

Dirección Jurídica: Realiza la Inspección de las Actividades de Aglomeración de Público, a través de la Autorización previa a la realización de estas actividades. De acuerdo a la clasificación de la Actividad de Aglomeración se requerirá la evaluación y concepto favorable de los Organismos y Entidades que integran el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital – SUGA, según la clasificación de la Actividad de Aglomeración.



MACROPROCESO GESTIÓN TERRITORIAL INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Caracterización del proceso

Código: GET-IVC-C

Versión: 02

Vigencia desde: 18 de mayo de 2023



Proveedor	Entrada		Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
Proceso Planeación Institucional	<p>Marco Estratégico Institucional</p> <p>Consolidados Productos, Metas y Resultados – PMR</p> <p>Lineamientos de los organismos de control</p> <p>Plan de Desarrollo Distrital</p> <p>Informe de plan de gestión de la vigencia anterior</p> <p>Lineamientos de las entidades gubernamentales que regulan la gestión de las entidades públicas</p>	P	PT Planes de gestión del proceso Inspección Vigilancia y Control.	<p>Dirección Para la Gestión Políciva</p> <p>Alcaldías Locales</p> <p>Consejo de Justicia.</p> <p>Dirección Jurídica</p>	Plan de Gestión del proceso	Proceso de planeación Institucional
<p>Proceso Inspección Vigilancia y Control</p> <p>Dirección para la Gestión Políciva</p>	<p>Plan de Gestión por proceso</p> <p>Lineamientos institucionales</p>		PO Elaborar programación anual de actividades de Inspección, Vigilancia y Control priorizadas en cuanto a Actividad Económica, Espacio público, Obras y Urbanismo, Ambiente, Minería y Animales.	<p>Dirección Para la Gestión Políciva</p> <p>Alcaldías Locales</p>	Programación de Actividades de Inspección Vigilancia y Control en cuanto a Actividad Económica, Espacio público, Obras y	<p>Proceso Inspección Vigilancia y Control</p> <p>Alcaldías Locales</p>



MACROPROCESO GESTIÓN TERRITORIAL

INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Caracterización del proceso

Código: GET-IVC-C

Versión: 02

Vigencia desde: 18 de mayo de 2023

Proveedor	Entrada			Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
				Elaborar programación de diligencias para dar impulso a las actuaciones administrativas y policivas.	Consejo de Justicia. Dirección Jurídica	Urbanismo, Ambiente, Minería y Animales. Programación de diligencias.	
Ciudadano Interesado Empresario Interesado	Solicitud de concepto o registro o autorización Legislación Nacional Normatividad Distrital	H	Inspección	Realizar la revisión de los documentos aportados por los empresarios y, en los casos de ser necesario, la verificación del cumplimiento del uso del suelo y del perímetro de impacto para el ejercicio de la actividad económica. Tramitar las solicitudes de realización de concursos, verificando el cumplimiento de los requisitos legales para su autorización o negación.	Dirección Para la Gestión Policiva.	Concepto previo para la ubicación de juegos localizados de suerte y azar Registro juegos localizados de habilidad y destreza. Registro de parques de diversiones. Autorización de concursos	Ciudadano o empresario interesado. COLJUEGOS Alcaldías Locales IDRD



Proveedor	Entrada			Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
Organizadores, productores o empresarios responsables de escenarios para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas o de aglomeraciones	Solicitud y Registro en el SUGA	H	Inspección	<p>Conceptuar sobre las solicitudes de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital.</p> <p>Decidir si se autoriza la realización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital, teniendo en cuenta el lleno de los requisitos legales</p>	<p>Alcaldías Locales</p> <p>Dirección Jurídica</p>	<p>Concepto actividades de aglomeración no complejas</p> <p>Autorización de aglomeraciones complejas.</p> <p>Acto administrativo contentivo de la autorización o negación de actividades de aglomeración de público o habilitación de escenarios de las artes escénicas</p>	Organizadores, productores o empresarios responsables de escenarios para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas o de aglomeraciones
<p>Representante copropiedad sometida al régimen propiedad horizontal.</p> <p>Ciudadano interesado</p>	<p>Solicitud de Inscripción, extinción de la propiedad horizontal.</p> <p>Solicitud de certificación existencia y representación legal.</p>	H	Inspección	<p>Realizar la inscripción, certificación o extinción de la propiedad horizontal.</p> <p>Generar el respectivo certificado de representación legal de la propiedad horizontal.</p>	Alcaldía Local	<p>Inscripción de la propiedad Horizontal</p> <p>Expedición de certificado de representación legal de la propiedad horizontal</p> <p>Extinción de la propiedad horizontal</p>	<p>Representante copropiedad sometida al régimen propiedad horizontal.</p> <p>Ciudadanos interesados.</p>



Proveedor	Entrada			Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
Ciudadanos propietarios de Perros potenciales peligrosos Empresas propietarias de caninos.	Solicitud de registro de perros potencialmente peligrosos	H	Inspección	Realizar el registro de los ejemplares caninos potencialmente peligrosos que cumplan con los requisitos establecidos.	. Alcaldía Local	Registro de perros potencialmente peligrosos	Ciudadanos propietarios de Perros potenciales peligrosos Empresas propietarias de caninos.
Alcaldía Local Ciudadano interesado Autoridades	Programación de Actividades Inspección. Petición Ciudadana. Petición de Autoridad.	H	Vigilancia	Desarrollar las acciones para solicitar información para verificar el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana, en el marco de las competencias asignadas a las autoridades con competencia en la jurisdicción local.	Alcaldías Locales Dirección para la Gestión Políciva	Acta de verificación Petición de acción administrativa y/o policiva de oficio.	-Ciudadano Interesado -Ciudadano o grupo de ciudadanos afectados/ interesados -Proceso Acompañamiento a la Gestión Local -Ministerio Público
Alcaldía Local Ciudadano interesado Autoridades	Programación de Actividades de Vigilancia Petición Ciudadana. Petición de Autoridad.	H	Vigilancia	Desarrollar las acciones para verificar el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana, en el marco de las competencias asignadas a las autoridades con competencia en la jurisdicción local, a través de medidas de Advertencia, prevención, orientación, asistencia y seguimiento.	Alcaldías Locales Dirección para la Gestión Políciva	Acta de verificación Petición de acción administrativa y/o policiva de oficio.	-Ciudadano Interesado -Ciudadano o grupo de ciudadanos afectados/ interesados -Proceso Acompañamiento a la Gestión Local -Ministerio Público



Proveedor	Entrada			Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
Empresario, organizador responsable de evento relacionado.	Solicitud del delegado	H	Vigilancia	Supervisar los espectáculos públicos de normal complejidad, sorteos de juegos de suerte y azar como loterías, juegos de carácter promocional, asambleas de consorcios comerciales y concursos de conocimientos, destreza y habilidad, que se realicen dentro del territorio de Bogotá D.C.	Dirección Para la Gestión Políciva.	Acompañamiento y supervisión a los procesos de rifas juegos y espectáculos en el Distrito Capital.	Empresario, organizador responsable del evento.
Ciudadano Interesado	Petición ciudadana.	H	Control	Estudiar, sustanciar y fallar las actuaciones administrativas o policivas.	Alcaldías Locales	Acto administrativo debidamente ejecutoriado.	Ciudadano o entidad interesada.
Alcaldía Local	Petición de actuación de Oficio.						Contraventor
Autoridades	Informe de Autoridad.						Ministerio Público
Entes de control.							Alcaldías Locales
Ciudadano interesado en el proceso o contraventor.	Expediente con Decisión de primera instancia.	H	Control	Estudiar, decretar, sustanciar, presentar de ponencia y tomar decisiones.	Consejo de Justicia	Acto administrativo, providencia o acto de policía.	Ciudadano interesado en el proceso o contraventor
Ministerio Público	Petición ciudadana (de recurso)						Autoridad policiva
Autoridades	Petición de ministerio público						Ministerio Público
							DADEP
							Comunidad



MACROPROCESO GESTIÓN TERRITORIAL
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

Caracterización del proceso

Código: GET-IVC-C

Versión: 02

Vigencia desde: 18 de mayo de 2023

Proveedor	Entrada			Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
Alcaldías Locales. Consejo de Justicia. Jueces de la República IDU	Acto administrativo debidamente ejecutoriado.	H	Control	Gestionar la materialización de las medidas contenidas en los actos de las autoridades administrativas, policivas y judiciales debidamente ejecutoriados.	Alcaldías Locales	Restablecimiento de las condiciones ajustadas a lo dispuesto por la norma, en materia de convivencia.	Ciudadano o entidad interesadas. Ministerio Público Alcaldías Locales
Alcaldías Locales	Acto administrativo debidamente ejecutoriado	H	Control	Agotar la etapa de cobro persuasivo de las obligaciones económicas derivadas de actuaciones policivas locales.	Alcaldías Locales Dirección para la Gestión Policiva	Obligación recaudada. o Soportes de agotamiento de etapa de cobro persuasivo enviados a la Oficina de Ejecuciones Fiscales.	Secretaría Distrital de Hacienda, Tesorería, Ejecuciones Fiscales Alcaldías Locales
Ciudadano interesado en consultar expedientes y decisiones	Petición ciudadana	H	Control	Realizar la compilación y sistematización de expedientes y decisiones de actuaciones administrativas realizadas por las autoridades policivas locales.	Consejo de Justicia	Copia de expedientes y decisiones. Relatoría precedentes	Ciudadano interesado en consultar expedientes y decisiones
Proceso de planeación institucional Proceso de evaluación independiente	Resultados arrojados por las herramientas que evalúan la gestión y el cumplimiento del proceso	V		Realizar seguimiento y evaluación del desempeño de los planes tácticos y operativos del proceso	Dirección para la gestión Policiva Alcaldías Locales Dirección Jurídica Oficina de Control Interno	Informe de seguimiento	Proceso seguimiento, evaluación y mejora del Proceso



MACROPROCESO GESTIÓN TERRITORIAL
INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL
Caracterización del proceso

Código: GET-IVC-C

Versión: 02

Vigencia desde: 18 de mayo de 2023

Proveedor	Entrada		Actividad	Dependencias relacionadas	Salida	Destinatario
Proceso Planeación y Gerencia Estratégica	Acciones de mejora del proceso formuladas	A	Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso	Dirección para la gestión Policiva Alcaldías Locales Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno	Acciones preventivas, correctivas y correcciones	Proceso Inspección Vigilancia y Control
Proceso Gestión del conocimiento	Oportunidades de mejoramiento del desempeño del proceso					



P: Planear

PO: Planear operativamente

PT: Planear tácticamente

V: Verificar

H: Hacer

A: Actuar